



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



AVANCE DE PROGRAMA



CSN* SEK

Salto de Obstáculos

TROFEO MC DONALD,s

Villanueva de la Cañada 12 y 13 de junio de 2010



Aprobado por la FHM: 14 de mayo del 2010



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CST SEK
Categoría: TERRITORIAL. Este concurso se disputará de forma simultánea con un CSNP2
Localidad: Villanueva de la Cañada
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 12 y 13 de junio de 2010

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Club Deportivo SEK
Dirección: Castillo de Alarcón 47. Villafranca del Castillo. 28692 Madrid
Nº Explotación Agraria: ES 281760000015
Persona contacto: Juan Heredia Díaz del Riguero
Teléfono: 918150836
Fax: 918150987
E-mail:
Hotel Oficial:

- HOTEL CAMPANILLE. Hab doble 40,00€ (IVA incluido). (Ref: Club SEK)
HOTEL CAMPANILE MADRID LAS ROZAS
CTRA. LA CORUÑA, N-6, KM 22,5
28230 LAS ROZAS MADRID
TEL: 00.34. 912113300 FAX: 00.34.912113301
manager.lasrozas@campanile.com
- NH Monte Rozas. Las Rozas (Madrid). Hab doble: 55,00€ (IVA y desayunos incluido)
Exmonterozas@nh-hotels.com
Tfno: 916407424 (Ref: Club SEK)

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Juan Heredia Díaz del Riguero

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. Miguel Collado Vilella	LDN: 17255
Vocal:	D. Juan Heredia Díaz del Riguero	LDN: 16303
Jefe de Pista:	D. Isabel Fernández Cañete	LDN: 16200
Delegado de la FHM:	D. Antonio Javier García Cotarelo	LDN: 17264



INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avda Salas de los Infantes, 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258
E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com
Fecha apertura: 25 de mayo Cierre: 9 de junio

Importe de Inscripción: Promoción: 50 € (IVA incluido)
1,10 m: 50 € (IVA incluido)
1,20 m: 60 € (IVA incluido)
1,30 m: 70,00 € (IVA incluido)

Nº máximo de caballos:

Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:
Importe: 55,00 €
Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador en la
CCC 2038 5911 06 6000046012
Enviar copia por Fax 918150987 o e-mail: competiciones@sek.es

antes del 7 de junio

Los Jinetes que deseen factura por el importe de las matrículas y/o Boxes a su nombre o a nombre de una empresa deberán solicitarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso el primer día del mismo.

Se realizaran las retenciones según la Ley del IRPF

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box: Fijo/Portátil
Dimensiones: 3 x 3 m.
Nº de boxes disponibles: 40
Punto de Agua: Si
Punto de luz: Si
Recepción de caballos: 11 de junio



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Horario: De 12.00 a 18.00 horas
Responsable: Jaime Urbina
Teléfono de contacto: 918150836
Observaciones: Se podrá adquirir viruta, heno, piensos y paja

OTROS SERVICIOS

Médico: Club Deportivo SEK
Veterinario: Club Deportivo SEK
Herrador: Club Deportivo SEK

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 24 de abril

Prueba nº 1

Grupo/altura: Promoción 0,75 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 2

Grupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 3

Grupo/altura: 1,20 m



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Baremo:	2 Fases (A.c.c./A.c.c.).
Trofeos:	Tres
Premios:	Ver Cuadro
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Prueba nº 4

Grupo/altura:	1,25 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Ver Cuadro
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Domingo 25 de abril

Prueba nº 5

Grupo/altura:	Promoción 0,75 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

Prueba nº 6

Grupo/altura:	1,10 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Limitación: Tres caballos por jinete
 Velocidad: 300 m/m
 Galope: 4
 Observaciones:

Prueba nº 7

Grupo/altura: 1,20 m
 Baremo: A.c.c.
 Trofeos: Tres
 Premios: Ver Cuadro
 Limitación: Tres caballos por jinete
 Velocidad: 350 m/m
 Galope: 7
 Observaciones:

Prueba nº 8

Grupo/altura: 1,30 m
 Baremo: A.c.c. con un desempate.
 Trofeos: Tres
 Premios: Ver Cuadro
 Limitación: Tres caballos por jinete
 Velocidad: 350 m/m
 Galope: 7
 Observaciones:

	Prueba nº 1,2	Prueba nº 3	Prueba nº 4	Prueba nº 5 y 6	Prueba nº 7	Prueba nº 8
1º	TROFEO	100	150	TROFEO	100	300
2º	TROFEO	70	100	TROFEO	70	150
3º	TROFEO	40	70	TROFEO	40	100
4º		30	40		30	50

Aumentos: Según el artículo 124.1 del Reglamento General de la RFHE. 1 por cada 4 participantes o fracción.



PISTAS

Pista de Concurso

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 X 75 m.
Naturaleza del suelo:	Arena blanca
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	Contigua

Pista de ensayo

Categoría:	Interior
Dimensiones:	60 x 30 m
Naturaleza del suelo:	Arena blanca
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.



Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.